



MENDOZA, 25 de abril de 2023.-

VISTO:

El **Expediente Nro. 2970/2023**, donde la maestranda **María Belén RINALDI** eleva proyecto de tesis de la **Maestría en Lectura y Escritura** para su aprobación, y

CONSIDERANDO:

Que la maestranda eleva el proyecto de tesis denominado "Comprensión lectora en el ingreso a los profesorados de educación secundaria de los institutos superiores de formación docente de gestión estatal de Mendoza: una propuesta de mejora", correspondiente a la Maestría en Lectura y Escritura, bajo la dirección del Mgter. Jorge Roberts.

Que la Secretaría de Investigación y Posgrado informa que el Comité Académico aprobó el proyecto de tesis.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, en su reunión del 23 de marzo de 2023, sugiere al Consejo Directivo aprobar el proyecto de tesis de la maestranda **María Belén RINALDI**, de la carrera de Maestría en Lectura y Escritura.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 30 de marzo de 2023, aprobó el despacho de Comisión.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- APROBAR el proyecto de tesis presentado por la maestranda **María Belén RINALDI** (DNI Nro. 22.731.433), en la **Maestría en Lectura y Escritura**, titulado "**Comprensión lectora en el ingreso a los profesorados de educación secundaria de los institutos superiores de formación docente de gestión estatal de Mendoza: una propuesta de mejora**", dirigido por el Mgter. Jorge Roberts.

ARTÍCULO 2.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

JLV
AR

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo